

**EVOLUCIÓN DEL
SUBSIDIO POR ENFERMEDAD
Período: 2005 – 2011**

Cra. Alicia Mariella Lazo

Evolución del Subsidio por Enfermedad

Período: 2005 - 2011

Cra. Alicia Mariella Lazo
Asesoría Económica y Actuarial
Asesoría General en Seguridad Social
Mayo de 2012

1. Introducción

En el presente trabajo se analiza la evolución del número de subsidios por enfermedad otorgados por el Organismo durante el período 2005 - 2011, período en el cual se implementa el nuevo procedimiento de certificaciones médicas para ampararse al subsidio.

En el año 2009 comienza la ejecución del Plan Piloto de implementación del Sistema Nacional de Certificación Laboral (SNCL), este sistema modifica el procedimiento de certificación laboral para ampararse al subsidio. El objetivo general de este sistema es *“aplicar un nuevo procedimiento de certificaciones médicas que permita consolidar la capacidad de gestión asociado al Subsidio por Enfermedad, rediseñando el modelo de atención en salud en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud”*.

Dentro de sus objetivos específicos se enumeran los siguientes:

- Ejecutar el proceso de certificación en tiempo real.
- Descentralizar el acto de certificación por medio de la instrumentación de lo previsto en el contrato de la Junta Nacional de Salud.
- Descentralizar el ingreso de datos referentes a la actividad del trabajador en las empresas, en aquellos que es posible.
- El BPS sólo realice el control de los datos ingresados. A su vez reconvertir el equipo de certificaciones para realizar actividades de control de calidad y auditorías.
- Ordenar y procesar información referente al tipo de actividad y patologías asociadas a la misma generando una base de datos nacional.

El Plan Piloto se desarrollo a partir del segundo trimestre del año 2009 con la incorporación de seis Instituciones de Asistencia Médica Colectiva. Durante el primer semestre de 2010 se incorporaron gradualmente los restantes prestadores de salud.

Se consideró necesario analizar la evolución de los cotizantes con derecho a cobertura por el subsidio y la cantidad de subsidios promedio por cotizante verificada en el período.

Por último se examinó la tendencia que presentan los subsidios según cantidad de días certificados.

2. Metodología

El análisis se realizó en base a datos provenientes del DataWarehouse de la Repartición Prestaciones, los que incluyen reliquidaciones y pagos especiales, considerándose por mes de pago y no de cargo.

Se consideraron para el estudio los cotizantes de la actividad privada con derecho a cobertura cuyos datos se obtuvieron de los Consolidados mensuales de ATyR.

Respecto a los cotizantes patrones, se utilizó además información proveniente de la base de recaudación nominada de ATyR correspondiente a empresas y patrones por rango de dependientes para mes de cargo agosto de 2011. En virtud de contarse con titulares de empresas unipersonales que no aportan al Organismo como son por ejemplo los profesionales, se consideró sólo aquellos patrones con vínculo funcional 1.

A su vez en la afiliación de Industria y Comercio se tomó un patrón por empresa, y no el total de no dependientes, ya que si existen cónyuges colaboradores el titular pierde el derecho al subsidio. En el caso de patrones con afiliación rural, se consideró el total de patrones de empresas unipersonales con hasta un dependiente, dado que la presencia de cónyuges no deriva en la pérdida de derecho a cobertura del titular.

El análisis de los subsidios por cantidad de días certificados se realizó en base a consulta específica de Reingeniería de Prestaciones. Los datos corresponden al mes de julio del período 2008 – 2011 desagregados por zona geográfica.

3. Evolución del número de Subsidios del Subsidio por Enfermedad

En los siguientes cuadros se muestran la cantidad promedio de beneficios por año, y sus variaciones anuales en términos absolutos y relativos en el período en estudio.

Evolución del Subsidio por enfermedad 2005-2011

	Cantidad de Subsidios		
	Promedio Anual	Variación anual en:	
		Números	%
2005	9.870		
2006	11.293	1.424	14,4%
2007	13.244	1.951	17,3%
2008	14.360	1.117	8,4%
2009	16.701	2.340	16,3%
2010	19.538	2.838	17,0%
2011	26.850	7.312	37,4%

	Promedio del período	Variación anual en:	
		Números	%
2005 - 2008	12.192		
2009 - 2011	21.030	8.838	72,5%

Fuente: Elaborado en base a datos de RING de Prestaciones

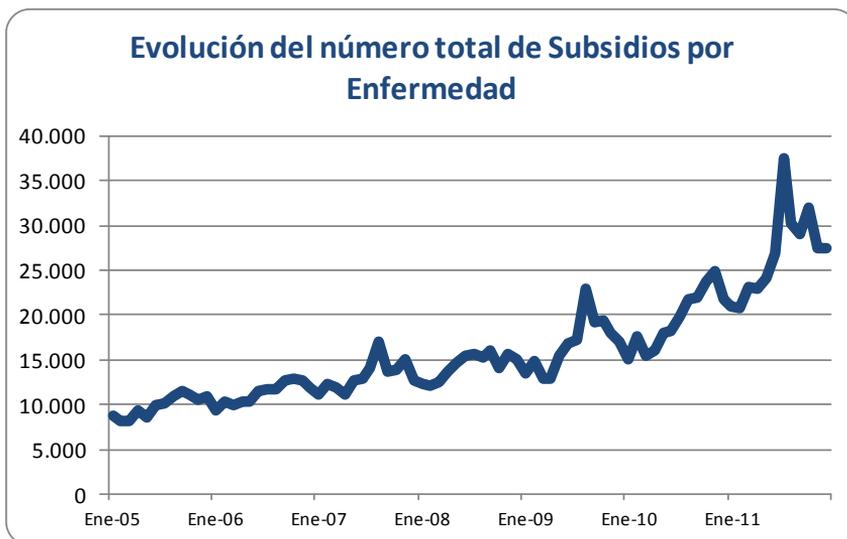
Datos con reliquidaciones

En el año 2005, se otorgaron en promedio un total de 9.870 subsidios, cifra que se incrementó en el año 2006 a 11.300 subsidios, aumento equivalente en términos absolutos a 1.424 subsidios más (14,4%). En el año 2007 crecen un 17,3%, equivalente a poco más de 1.900 subsidios. Durante el 2008 aumentan nuevamente, pero a una tasa decreciente, 8,4% llegando en promedio a 14,360.

En los años siguientes el incremento registrado es de mayor nivel, llegando en el año 2011 a 26.850 subsidios en promedio.

Si se considera la cantidad promedio de subsidios en el período 2005 – 2008, esta asciende a 12.190 subsidios, cifra que aumenta a 21.03 en el período 2009 – 2011, aumento equivalente a un 72,5%.

Gráficamente se visualiza la evolución mensual de la cantidad de subsidios en el período en estudio.



Se observa un constante crecimiento en el número de subsidios otorgados hasta julio del año 2011, verificando luego un decrecimiento, siendo éste no suficiente para alcanzar el nivel verificado en el año anterior.

A partir de 2009 se comienza a implementar un nuevo sistema de certificaciones por lo que interesa analizar específicamente el comportamiento a partir de dicho año. Se hacen comparaciones respecto a 2008, año inmediato anterior al cambio y cuyo nivel absoluto fue también el más alto alcanzado en el período 2005 - 2008.

Años	Variaciones	
	En %	En Valores
2010 / 2008	36,1%	5.178
2011 / 2008	87,0%	12.490

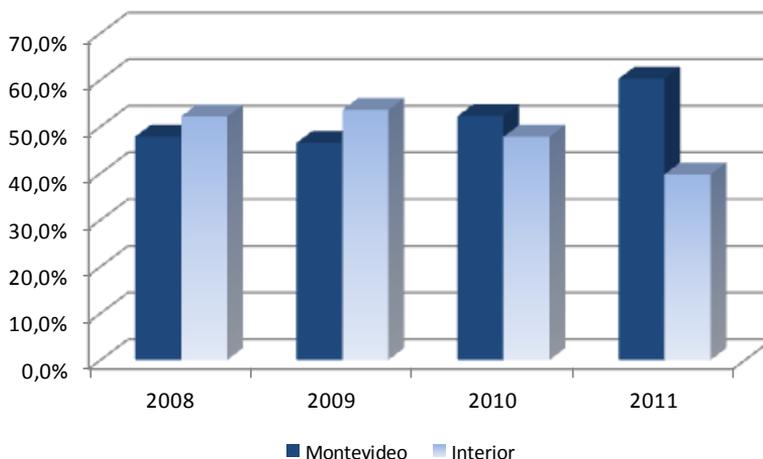
Fuente: Elaborado en base a datos de RING de Prestaciones
Datos con reliquidaciones

Si se analizan las variaciones anuales, de comparar el año 2009 respecto al 2008 se verifica una variación positiva de 16,3% equivalente a 2.340 subsidios más; entre los años 2010 y 2009, se verifica un incremento porcentual de un 17%, equivalente a 2.838 subsidios, y si contrastamos el promedio del último año con el 2010, la variación es de un 37,4%, equivalente a 7.312 subsidios.

Al comparar los años 2010 y 2011 respecto al año 2008, se observa un importante crecimiento en el número de subsidios siendo del 36,1% y 87,0% respectivamente, crecimiento que en términos absolutos representó 5.178 y 12.490 subsidios.

Si se analiza la composición de los subsidios por zona geográfica, en promedio en el año

2008 el 47,8% correspondía a Montevideo y el 52,2% al interior del país. En el año 2009 disminuye levemente el número de subsidios en la capital, pasando a constituir un 46,5%, opuestamente en el interior éstos aumentan pasando a ser el 53,5% del total, esta tendencia se revierte aumentando durante el año 2010, correspondiendo un 52,2% del total de subsidios a Montevideo, disminuyendo en el interior, a un 47,8% del total. En el año 2011 los subsidios de Montevideo aumentan significativamente pasando a totalizar el 60,2%, mientras que en el interior continúan disminuyendo no alcanzando al 40% del total de subsidios otorgados. Se visualiza gráficamente la estructura según zona geográfica en el período 2008 – 2011.



4. Evolución del número de cotizantes con derecho a cobertura

Dado el importante crecimiento del número de subsidios otorgados, se analiza a continuación la evolución en el número de cotizantes con derecho a cobertura, de forma de verificar si el cambio de nivel de estos últimos explicaría el aumento en el número de subsidios liquidados por el Organismo.

En el siguiente cuadro se visualiza la evolución del número de cotizantes con derecho a cobertura en el período 2008 – 2011.

CANTIDAD DE COTIZANTES CON DERECHO AL SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

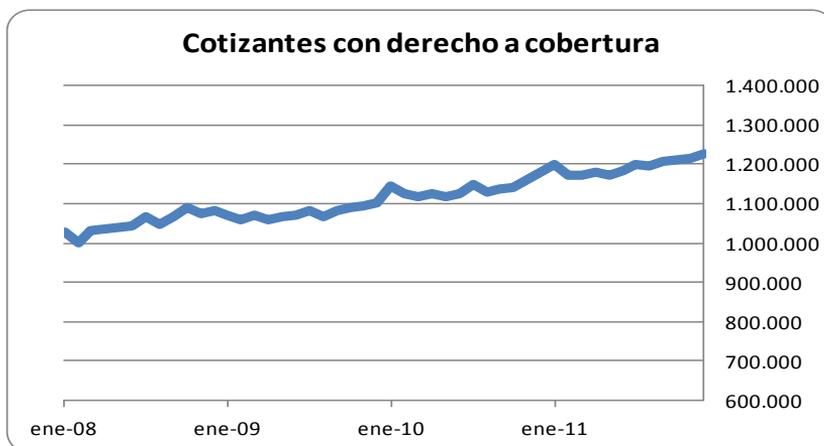
	Promedio Anual
2008	1.050.969
2009	1.076.494
2010	1.137.393
2011	1.194.209

Fuente: Elaborado en base a los consolidados mensuales de ATyR.

Consulta ATyR - patrones y rango de dependientes

En el año 2008, existían en promedio cerca de 1.051.000 cotizantes con derecho a cobertura, cifra que se incremento en el año 2009 a un total de 1.076.494 cotizantes, aumento equivalente en términos absolutos a poco más de 25.500 cotizantes. En el año 2010 crecen nuevamente llegando a 1.137.400 cotizantes, en el último año crecen un 5% superando la cifra de 1.194 mil cotizantes con derecho a cobertura por el subsidio por enfermedad.

Gráficamente se visualiza la evolución mensual del número de cotizantes con derecho a cobertura en los años 2008 – 2011, dónde se verifica su constante crecimiento.



De comparar el año 2009 respecto al 2008 se verifica una variación positiva de 2,4% correspondiente a un total de 25.526 cotizantes más; entre los años 2010 y 2009, se registra un incremento porcentual de 5,7%, equivalente a poco más de 60.800 cotizantes, y si se compara el promedio del último año con el correspondiente al 2010, la variación es

de un 5%, equivalente a un aumento en 56.816 cotizantes.

**CANTIDAD DE COTIZANTES CON DERECHO
AL SUBSIDIO POR ENFERMEDAD**

Años	Variaciones	
	En %	En Valores
2009 / 2008	2,4%	25.526
2010 / 2009	5,7%	60.898
2011 / 2010	5,0%	56.816
2010 / 2008	8,2%	86.424
2011 / 2008	13,6%	143.240

Fuente: Consolidados mensuales de ATYR.

Consulta ATyR - patrones por rango de dependientes

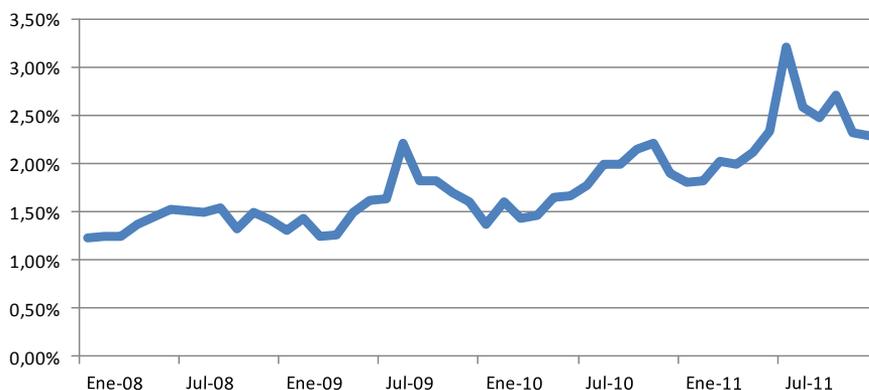
Al comparar los años 2010 y 2011 respecto al año 2008, se observa un crecimiento acumulado en términos relativos de 8,2% y del 13,6% respectivamente, equivalente a un aumento en 86.424 y 143.240 cotizantes con derecho a cobertura.

5. Evolución de la cantidad de subsidios promedio por cotizante

De acuerdo a las variaciones registradas en el número de subsidios y cotizantes, éste crecimiento no es equivalente, debido a que el ritmo de crecimiento de los subsidios es superior al de los cotizantes, como forma de visualizar esta situación se analiza a evolución de la relación subsidio promedio por cotizante.

Se observa gráficamente como evolucionó esta en el período 2008 - 2011.

Cantidad de Subsidios por Cotizante



Ene-08	Jul-08	Ene-09	Jul-09	Ene-10	Jul-10	Ene-11	Jul-11
1,24%	1,51%	1,30%	1,64%	1,36%	1,77%	1,80%	3,22%

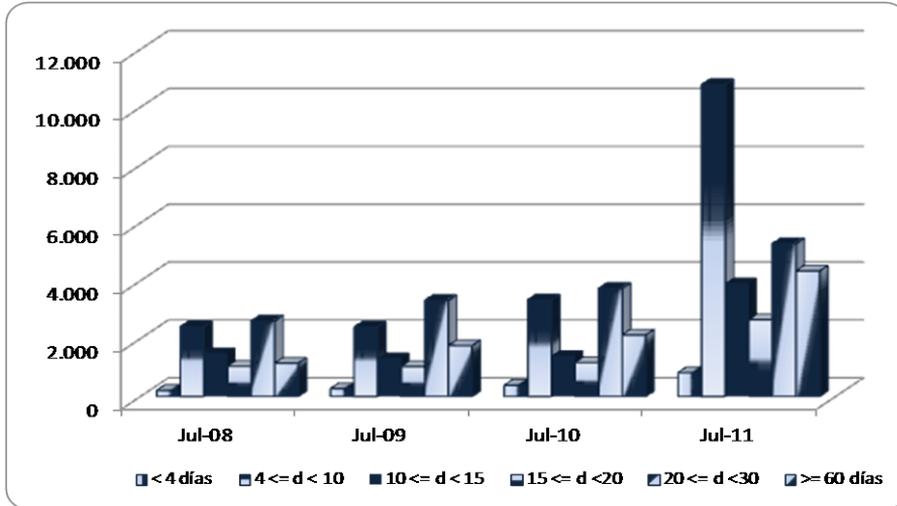
Se observa una relación creciente en el período en estudio, en el año 2008 en promedio, los beneficiarios del subsidio totalizaron el 1,41% de los cotizantes con derecho a cobertura, para el 2009 esta proporción aumentó a 1,6%, en el 2010 a 1,8% y por último en el 2011 aumentó al 2,3%.

Por lo expuesto podemos concluir que el crecimiento registrado por los subsidios ha sido superior al incremento en el número de cotizantes. Se analiza a continuación otros aspectos que pueden estar influyendo en este cambio de tendencia al alza de los subsidios otorgados por el Organismo.

6. Evolución del número de subsidios según días certificados

Si se analiza en el período 2008 – 2011 el número de subsidios otorgados según la cantidad de días certificados, se observan en la estructura de éstos importantes modificaciones. Si se considera el mes de julio, mes en el que se incrementan naturalmente los subsidios, durante el año 2008, período en el cual las certificaciones se realizaban sólo por el Organismo, el mayor porcentaje de subsidios otorgados correspondían a patologías certificadas por periodos de 30 a 60 días, 43%, el 17% se asociaba a periodos de 20 a 30 días y el 15% de 4 a 10 días. El menor porcentaje de subsidios estaba constituido por aquellas certificaciones que iban de 15 a 20 y de 60 y más días, 7% y las correspondientes a internaciones, (1%).

En los 2009, 2010 y 2011 los subsidios por enfermedad asistidos por el BPS presentan cambios en su distribución al analizarlos según el número de días certificados, situación que se muestra en el siguiente gráfico específicamente para el mes de julio.



Fuente: Consulta específica Repartición Prestaciones

En julio de 2011, si bien se produce un aumento en la participación de la mayoría de los períodos certificados, el mayor incremento corresponde a los subsidios vinculados a patologías en las que se certifican períodos de 4 a 9 días, 28,7%, 10.800 subsidios más. Las certificaciones para períodos de 10 a 14 días, componen el 10,4% del total y los correspondientes a períodos de 15 a 19 días el 14,1%. Las certificaciones vinculadas a períodos de menos de 4 y de 60 y más días si bien aumentan, lo hacen en una menor proporción llegando a totalizar el 2,2% y 11,5% respectivamente. Disminuyen su participación aquellas certificaciones que comprenden periodos de 20 a 29 y 30 a 59 días, 14,1% y 26,0% respectivamente.

Al presentarse un nivel de variación relativa y absoluto elevado, se realiza su análisis desagregado por zona geográfica.

En el siguiente cuadro se muestra la estructura para el mes de julio en los años 2008 a 2011 en la capital del país.

Cantidad de días Certificados	MONTEVIDEO			
	Jul-08	Jul-09	Jul-10	Jul-11
< 4 días	1,5%	1,4%	2,0%	2,4%
4 - 9	14,4%	11,7%	16,4%	27,0%
10 - 14	9,7%	7,0%	7,0%	10,0%
15 - 19	6,6%	5,2%	6,0%	6,4%
20 - 24	5,1%	4,9%	5,3%	4,8%
25 - 29	9,8%	12,4%	12,8%	7,6%
30 - 34	10,1%	10,5%	11,8%	7,5%
35 - 39	4,7%	3,1%	2,9%	1,8%
40 - 44	6,3%	4,1%	3,9%	2,1%
45 - 49	6,2%	5,5%	4,9%	2,7%
50 - 54	6,8%	8,5%	7,7%	4,7%
55 - 59	2,9%	2,7%	2,3%	2,0%
60 y más	8,0%	12,6%	8,5%	10,9%

En Montevideo, las certificaciones que abarcan periodos desde 4 a 9 días representaban el 14,4% del total en julio de 2008, aumentando en los años siguientes llegando en el año 2011 a totalizar el 27,0% del total de subsidios otorgados, derivado del significativo aumento equivalente a seis veces superior al existente en igual mes de 2008.

Si bien presentan similar tendencia los subsidios liquidados por periodos certificados de 10 a 14 y 15 a 19 días, ésta es a un menor nivel de aumento. En los restantes periodos certificados, la proporción de subsidios tiende a disminuir en el periodo analizado.

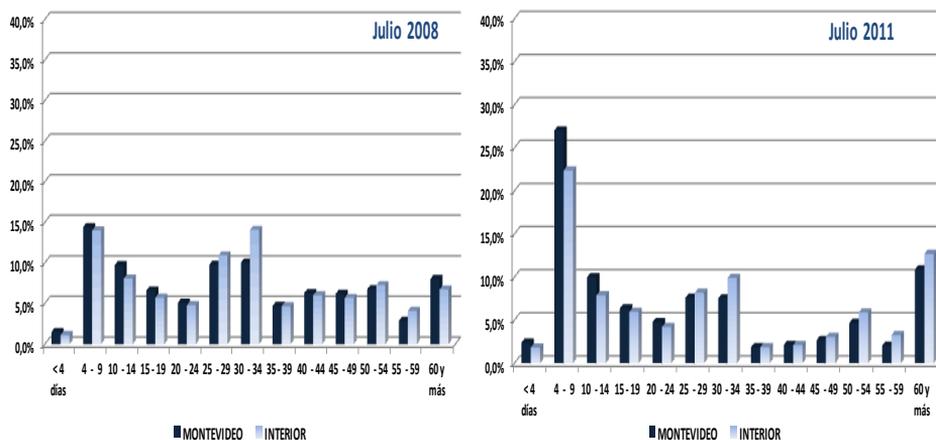
En el Interior del país, se observa que si bien existen cambios tendenciales similares a Montevideo, éstos son de menor nivel, siendo los correspondientes a certificaciones menores de 25 días las que presentan mayores incrementos, manteniendo los restantes periodos similar tendencia a la presentada en años anteriores.

En julio de 2008, los subsidios liquidados para certificaciones por periodos entre 4 y 9 días, totalizaban el 14%, proporción que aumenta llegando a ser del 22,4% en igual mes de 2011.

Cantidad de días Certificados	INTERIOR			
	Jul-08	Jul-09	Jul-10	Jul-11
< 4 días	1,1%	1,7%	1,9%	1,8%
4 - 9	14,0%	13,2%	13,5%	22,4%
10 - 14	8,1%	6,9%	5,7%	7,9%
15 - 19	5,7%	5,5%	4,5%	6,0%
20 - 24	4,8%	4,6%	4,0%	4,2%
25 - 29	10,9%	12,8%	11,4%	8,2%
30 - 34	14,1%	14,2%	14,3%	9,9%
35 - 39	4,7%	3,3%	2,7%	1,9%
40 - 44	6,0%	4,7%	3,4%	2,1%
45 - 49	5,7%	5,4%	4,6%	3,1%
50 - 54	7,3%	7,5%	7,6%	5,9%
55 - 59	4,1%	3,4%	2,6%	3,3%
60 y más	6,7%	8,4%	12,8%	12,7%

Se verifica entonces en el período analizado un significativo cambio en la estructura de los subsidios según la cantidad de días certificados, lo que se visualizará a través del siguiente gráfico para el mes de julio de 2008 y 2011 según zona geográfica.

Gráficamente se presenta por zona geográfica para el mes de julio de los años 2008 y 2011, la proporción de subsidios otorgados según el número de días certificados



En julio de 2008, Montevideo e Interior, presentaban similar estructura, periodos entre 4 y 9 días representaban el 15,8% y 15,1% del total de subsidios en Montevideo e Interior respectivamente. A excepción de los correspondientes a 25 – 29, 30 – 34 y 55 – 59 días que en Interior se presentan en mayor proporción, en los restantes intervalos, Montevideo siempre presenta la mayor proporción de subsidios.

En cambio para el año 2011, Montevideo y el Interior del país presentan una estructura diferente. El mayor porcentaje de subsidios asistidos corresponde a Montevideo para certificaciones correspondientes a períodos de 4 a 9, 10 a 14, 15 a 19 y 20 a 24 días.

7. Consideraciones finales

Del análisis realizado se identificaron los siguientes resultados más relevantes:

- De comparar los años 2011/2008, los subsidios por enfermedad verificaron un crecimiento anual promedio acumulado del 87% equivalente a 12.490 subsidios más. Los subsidios durante todo el período verificaron una tendencia creciente, verificándose el mayor incremento en los dos últimos años, que en términos relativos fue de un 37,4% equivalente a poco más de 7.300 beneficios.
- Los cotizantes con derecho a cobertura, crecieron sostenidamente en el período en estudio, la variación acumulada verificada entre los años 2011 y 2008 fue de un 13,6% equivalente a poco más de 143.200 cotizantes. A diferencia de los subsidios asistidos, el crecimiento anual más alto se verificó entre los años 2010 y 2009, el que fue de un 5,7%, equivalente a 56.816 cotizantes.
- La relación cantidad de subsidios por cotizante fue creciente en todo el período, llegando en el último año analizado a ser los beneficiarios del subsidio el 2,3% del total de cotizantes con derecho a cobertura. Esto implica que los subsidios otorgados crecieron más que los cotizantes.
- Se verifica un cambio cuantitativo y cualitativo en la composición del número de subsidios en el periodo analizado cuando se desagrega por zona geográfica. En los años 2008 y 2009, el Interior del país acumulaba el 52,2% y 53,5% del total de subsidios pagados por el Organismo., en cambio para los años 2010 y 2011 se revierte esta tendencia pasando Montevideo a constituir el 52,2% y 60,2% del total.
- En el período 2008 – 2011 de considerar el número de subsidios por cantidad de días certificados se identifica un importante cambio en su composición, el más significativo se identifica en certificaciones por períodos desde 4 a 9 días, los que en julio de 2008 totalizaban el 15% y en igual mes de 2011 representaban el 28,7% del total.
- Si se desagrega por zona geográfica, Montevideo presenta el mayor número de subsidios otorgados, destacándose los períodos certificados de 4 a 9 días, que en el mes de julio de 2011, totalizaron 7.170 subsidios liquidados, cantidad seis veces mayor a la registrada en el igual mes de 2008, 1.130 subsidios. En el interior del país si bien se registraron aumentos no tuvieron igual magnitud que los que se registraron en la capital, los períodos certificados de 4 a 9 días, registraron el mayor aumento, pasando de julio de 2008 de 1.278 a 3.609 subsidios en julio de 2011.